



#JornadaCEIM

“RIESGOS FISCALES DE LAS PYMES PROFESIONALES: CÓMO ABORDAR LAS COMPROBACIONES INSPECTORAS”



Lunes, 28 de noviembre de 2022



10:15 horas



Sede de CEIM (Sala Max Mazin)
y Videoconferencia

La Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT) ha incrementado de forma sustancial el número de comprobaciones inspectoras sobre empresas que realizan operaciones vinculadas, consideradas de alto riesgo fiscal, especialmente en sede de sociedades pymes profesionales, y últimamente incluso en sede de sociedades pymes empresariales, a quienes se viene trasladando el beneficio obtenido y declarado por ellas en el Impuesto sobre Sociedades al ámbito del IRPF del socio.

Es de vital importancia, por tanto, que los interesados conozcan los criterios empleados por la AEAT y las posibles líneas de defensa que se pueden plantear frente a eventuales comprobaciones.

PROGRAMA

10:15-10:25 RECEPCIÓN DE ASISTENTES

10:25-10:30 APERTURA DE LA JORNADA

- D. Fernando Gómez Galicia, Presidente de la Comisión de Asuntos Fiscales de CEIM.

10:30-11:00 CRITERIOS DE LA INSPECCIÓN TRIBUTARIA Y LÍNEAS DE DEFENSA

- D. Juan Luis Sendín Cifuentes, Socio Director de Garrido Forensic.

11:00-11:30 DEFENSA EN LA IMPUGNACIÓN ADMINISTRATIVA Y JUDICIAL

- D. Juan de Dios Nieto Giménez, Socio del Área Fiscal de Garrido.

11:30 COLOQUIO Y CIERRE

COLABORADOR INSTITUCIONAL:

